

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MINERAL DEL CHICO SECRETARÍA GENERAL DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS

C. FABIOLA MAGDALENA ALONSO CHIAPA.

LICENCIA NUMERO:

0121

Con fundamento en el artículo 121 fracción V de la Ley Orgánica Municipal, artículo 2 fracción II, artículo 4 fracción I y artículo 5 del Reglamento General de Comercio y Servicios del Municipio de Mineral del Chico, Hidalgo y toda vez que el expediente respectivo está debidamente integrado.

SE EXPIDE LA PRESENTE

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

RENOVACIÓN

VIGENCIA AÑO 2017

GIRO

Para El Establecimiento Mercantil Ubicado En : Calle del Rosal # 9, Barrio del Calvario, Municipio Del Mineral Del Chico, Con Giro De Regalos y Novedades Denominación " El Rincón de las Hadas" Horario de 7:00 a.m a 9:00 p.m horas de lunes a domingo.

Se extiende la presente en Mineral del Chico, Hidalgo, a los 01 días del mes de Diciembre del 2017.

L.S.C. NAMEY HIMMEN JE HERNÁNDEZ DIRECTOR JE REGLA DENTOR V ESPECTÁCULOS

Con fundamento en el artículo 20 del Regiamento general de comercio y servicios, cualquier traspaso o movimiento de esta licencia deberá realizarse ante esta Dirección, apercibido que de no ser así, causará su cancelación de oficio.